

**VERSIÓN DE LA COM. DE PROTECCION CIVIL CELEBRADA
POR LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EL DÍA 21 DE
OCTUBRE DE 2015.**

Presidencia del C. Dip. Carlos Alberto León García.
(Asistencia de 5 Diputados)

Inicio: 17:20

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: A la gente y medios de comunicación, ciudadanos que nos acompañan, buenos días tengan todos. Compañero y amigo Gutiérrez, Iris y diputado Márquez, que me va ayudar con los trabajos de la Secretaría. Y quiero también agradecer a los invitados especiales, que me hacen sentir fuerte y que me hacen sentir que podemos hacer un muy buen equipo con prevención civil. Es la Comisión de Protección Civil, que platicando con especialistas, yo creo que debería ser prevención y ahí está el reto. Me acompaña el *licenciado Alberto Flores Chong*, Coordinador Estatal de Protección Civil. Muchas gracias por la asistencia. *Guillermo Moreno Ríos*, Titular de la Unidad Municipal de Protección Civil, gracias. *Ingeniero y amigo, especialista, Gerardo Félix Padilla*. Gracias por los consejos. Mi amigo regidor, *Pedro Reyes*, quien preside la Comisión de Protección Civil en el Ayuntamiento de Hermosillo. Bienvenidos sean todos ustedes. Les agradezco infinitamente su presencia en este recinto legislativo, en el que tendré a verificar la instalación de la Comisión de Protección Civil, la cual honrosamente tengo el enorme privilegio de presidir. Para dar inicio en el primer punto vamos a corroborar que haya existencia de quórum legal, y en ese sentido solicito a mi compañero diputado Jorge Luis Márquez, a realizar el pase de lista correspondiente, por favor.

C. DIP. MÁRQUEZ CÁZARES JORGE LUIS: Claro que sí, con mucho gusto. Muy buenos días a todos los presentes. Diputado Carlos Alberto León García, (presente); diputada Iris Fernanda Sánchez Chiu; diputado Jorge Luis Márquez Cázares; diputada Lisette López Godínez; diputado Manuel Villegas Rodríguez; diputado José Armando Gutiérrez Jiménez, (presente). Muy bien, señor

presidente, le informo que se encuentran presentes 4 diputados, de siete, que conforman esta Comisión.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Okey. Algunos compañeros vienen en camino y el diputado Rafael Buelna Clark, tiene justificación.

C. DIP. MÁRQUEZ CÁZARES JORGE LUIS: Sí. Hay una justificación para el diputado Rafael Buelna Clark. Desgraciadamente, su padre falleció esta mañana y se encuentra atendiendo. A quien le enviamos un sentido pésame desde este lugar.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Habiendo quórum legal, solicito al compañero diputado, que realice la lectura del orden del día para someterlo a votación a los integrantes de esta Comisión. Por favor.

C. DIP. MÁRQUEZ CÁZARES JORGE LUIS: Como no. Seguro que sí, señor presidente. Voy a proceder a la lectura del orden del día para esta reunión que servirá de marco para instalar la Comisión de Protección Civil.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de la Comisión de Protección Civil de la Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sonora.
4. Participación de los diputados integrantes de la Comisión. 5. Clausura de la reunión. Es cuanto, señor presidente.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Gracias. En votación económica pregunto a mis compañeros y compañeras, diputados, si es de aprobarse el orden del día para esta reunión de Comisión. Los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Se aprueba el orden del día. Aprobado el orden del día procedo a desahogar el siguiente punto. Para tal efecto, declaro formalmente iniciadas las labores de la Comisión de Protección Civil de la Sexagésima Primera Legislatura. Bienvenida, regidora Rosa Elena Trujillo, del Ayuntamiento de Hermosillo. Continuando con el orden del día, relativo a la

situación en materia de protección civil, me permito manifestarles lo siguiente. El tema de protección civil en el Estado de Sonora estriba en los siguientes temas que deseo presentarles. Promover la profesionalización de los servidores públicos vinculados a la protección civil en el Estado de Sonora. Promover la certificación de los prestadores de servicio, que para tal efecto se contemplan en la Ley de Protección Civil del Estado de Sonora. Formación de los consejos municipales de protección civil en todos los municipios del Estado. Elaboración de reglamentos de protección civil en todos los municipios del Estado. Proponer una estructura de operación que establezca la línea de comando de incidente para todo agente perturbador que se presente en el Estado de Sonora. En pláticas que tuve en días pasados con compañeros especialistas, me ayudaron a desarrollar estos ejes temáticos que quisiera compartirles brevemente. Promover la profesionalización de los servidores públicos, vinculados a la Protección Civil en el Estado de Sonora. Desde la implementación de la Ley 161 de Protección Civil para el Estado, se han efectuado esfuerzos reiterados en la composición y operación de una Unidad Estatal de Protección Civil, que cumpla a cabalidad con las funciones y obligaciones conferidas en esta ley. Sin embargo, factores como un alto nivel de rotación de personal en la inspección, falta de unificación de criterios, corrupción y el desconocimiento de los fundamentos técnicos básicos en las múltiples disciplinas involucradas en la evaluación y determinación de riesgos, han mermado de manera significativa el cumplimiento a cabalidad de esta ley. Por lo anterior, es pertinente y oportuno promover las siguientes acciones de manera inmediata: Unificar criterios de inspección. Buscar la creación de un estándar de competencia para la evaluación de programas internos. Capacitación de brigadas, estudios de riesgo y todos aquéllos indicados en la Ley 161. Crear áreas de especialización y responsabilidad para atender adecuadamente cada necesidad de inspección del sector productivo que lo requiera, en función de la naturaleza del inmueble. Su operación, su entorno, población y posibles agentes perturbadores. Obtener apoyo por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de un convenio de colaboración que promueva la certificación del personal. Promover la certificación profesional de los prestadores de servicio, que para tal efecto se contemplan en la Ley de Protección Civil del Estado de Sonora. La

promulgación de la Ley 161 de Protección Civil del Estado de Sonora, dio a lugar la creación de las empresas especializadas y capacitadoras, prestadoras de servicio que buscan dar un cumplimiento a los servicios señalados en dicha ley. Administraciones pasadas abrieron las puertas de forma indiscriminada a un sinnúmero de personas físicas y morales, que sólo engrosaron las reservas de estos prestadores de servicio. Muchas de ellas, adolescentes de un perfil profesional mínimo que garantice un servicio que coadyuve en la preservación de los principios de una protección civil saludable y preventiva. Para depurar asertivamente este campo de servicios y fortalecerlo en beneficio de una mejor cultura, difusión y aplicación de la protección civil, se deben implementar las siguientes acciones: Formación de un cuerpo colegiado que promueva el aseguramiento de calidad a través de la capacitación, la evaluación y certificación, a través de conocer de las competencias laborales en temas de protección civil con el objetivo de unificar criterios en el registro de operación de empresas especializadas y capacitadoras. Conocer es una entidad paraestatal del Gobierno Federal mexicano, sectorizado en la Secretaría de Educación Pública, en el que participan representantes de los sectores de gobierno, empresarial y laboral, con el objeto de expedir certificaciones con base al Sistema Nacional de Competencias. Formación de los consejos municipales de Protección Civil en todos los municipios del Estado de Sonora. Promover la totalidad de los municipios, la formación de los consejos municipales de Protección Civil en función de sus requerimientos a través de un programa de acercamiento con los presidentes de las cabeceras municipales en el Estado. En especial atención, aquellos municipios por los que circulan, produzcan y consuman material peligroso. De igual forma, capacitar a estos Consejos en función de los fenómenos perturbadores que les competen. Elaboración de reglamentos de protección civil en todos los municipios del Estado. Promover en la totalidad de los municipios la elaboración y aprobación de los reglamentos respectivos de protección civil en función de sus requerimientos, en especial atención a aquellos municipios por los que circulen, produzcan, consuman material peligroso, a través de un programa de acercamiento con los presidentes de las cabeceras municipales en el Estado. Proponer una estructura de operación que establezca la línea de comando de incidente para toda agente perturbadora que se presente en el Estado. Las dependencias de

gobierno, seguridad pública y ejército, deberán sujetarse a la dirección un comando de incidente unificado encabezado por la Unidad Estatal de Protección Civil. Para tal efecto, se deberán establecer los medios necesarios para contar con recursos logísticos y tácticos suficientes, que permitan la implementación de un comando de incidente oportuno que responda con suficiencia las demandas en las zonas afectadas por los agentes perturbadores. Agradezco de antemano su atención, y siguiendo con el siguiente punto del orden del día, denominado clausura de sesión. No sin antes invitar a mis compañeros diputados o invitados especiales, si quieren hacer uso de la voz.

C. LIC. FLORES CHONG ALBERTO: Muy buenos días. Pues primeramente agradecer la invitación a esta Legislatura, a esta Comisión. Y pues comentarle, compartirles primeramente, que por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil, pues agradecemos y reconocemos el esfuerzo y el interés de esta Comisión y esta Legislatura, por participar e interesarse en los temas de protección civil, los cuales pues son de mucha relevancia. Ya que de ser bien llevados, nos permiten evitar que sucedan cosas que puedan afectar de manera directa a nuestra sociedad. Como de igual manera, estar preparados y listos para atender cualquier eventualidad que suceda, la cual cotidianamente estamos expuestos tanto en la dinámica de nuestra sociedad, como por factores naturales, ¿no? Entonces ante ello, pues compartirles que por parte de nuestra Gobernadora, la Licenciada Claudia Pavlovich Arellano y en coordinación directa con nuestro Secretario de Gobierno, hemos, desde el inicio de esta administración, trabajado muy fuertemente en seguir adelante estas indicaciones. Primeramente, el buscar trabajar de manera coordinada con todos los poderes de gobierno. Nos tocó entrar e inmediatamente... tener la necesidad de hacer frente a una contingencia natural, en donde en coordinación, primeramente con el Ayuntamiento de Hermosillo, con su director de Protección Civil Municipal, tuvimos oportunidad de... como dicen, en el camino irnos poniendo de acuerdo, ir aprendiendo y sacar adelante la eventualidad y que puso de manifiesta la voluntad, tanto del nivel municipal como el nivel estatal, para que las cosas salieran bien en favor de las personas afectadas. A ello le sumamos los esfuerzos de nuestros dirigentes, de nuestros

mandatarios en la cuestión de gestión, que lograron también motivar, incentivar al Gobierno Federal y a las instituciones garantes como el Ejército y la Marina, para que en otras circunstancias como fue también aquí Hermosillo y los municipios de Guaymas y Empalme se sumaran, y los esfuerzos de los órdenes de gobierno llegaran de manera oportuna y con un trabajo muy minucioso para que llegara también a las personas que realmente lo necesitaban. Sin duda que la presencia o el involucramiento del Poder Legislativo en estos aspectos es muy importante. Tuvimos también oportunidad que en los diferentes municipios, los diputados de cada uno de estos municipios marcaran presencia y se involucraran en los trabajos también de apoyo ante la emergencia. Directamente, aquí la diputada Sánchez Chiu, también fue parte de ello y los demás diputados de los municipios como Empalme y Guaymas, también de manera muy coordinada y puntual estuvieron ahí trabajando con nosotros. Entonces percibimos claramente que hay una intención muy sana y muy buena de poder sacar estos trabajos, sumando cada quien su granito de arena. El que nos ayuden ustedes con marcar o poner el marco legal para que podamos nosotros hacer nuestro trabajo a nivel de protección civil, yo creo que va ser motivante para que toda la sociedad y en los sectores productivos se sumen a entender que al trabajar en protección civil no estamos ni gastando, ni quitando esfuerzo al trabajo de la productividad cotidiana de la sociedad, sino invirtiendo en que no nos pase nada ante cualquier adversidad que se pueda venir, al estar todos coordinados y preparados. Ante ello, pues nuevamente reiterar el reconocimiento y el agradecimiento a esta Comisión y a esta Legislatura. Muchas gracias y a sus órdenes.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Gracias, Coordinador. Diputada Sánchez Chiu.

C. DIP. SÁNCHEZ CHIU IRIS FERNANDA: Gracias, diputado presidente. Pues igual, bienvenida a los funcionarios de las áreas de Protección Civil en el Estado y en el Municipio, y a los regidores que conforman esta Comisión en el Ayuntamiento de Hermosillo. Pues se me adelantó, diputado, pero igual, el pésame extensivo a nuestro compañero *Faly* Buelna, por el fallecimiento... lamentable fallecimiento de su padre, el día de hoy. En el tema de protección

civil... Protección Civil es un tema muy, muy importante. De suma importancia para los ciudadanos, para que podamos actuar ante cualquier emergencia y para poder prevenir, que eso es fundamental. Hemos vivido en estos días situaciones que pues por fenómenos naturales se han tenido que atender. Bien decía Flores Chong, que... cómo fue el actuar oportuno de las autoridades y la intervención de quienes estamos aquí también en el Poder Legislativo. Hay varios puntos. Uno es en cuanto a los fenómenos naturales. Y para prevenir un tema importante, que aquí en el Estado de Sonora creo que en algún momento se realizó uno a nivel estatal, un Atlas de Riesgo, pero la mayoría de los municipios no cuentan con él, y algunos que lo tienen, no lo tienen finalmente... o autorizado, lo tienen a medias y demás, lo tienen que actualizar. A mí me tocó estar viendo todo eso en SEDATU y es un tema muy, muy importante. Porque los asentamientos humanos en áreas que son más de riesgo, pues tenemos que buscar nosotros cómo contrarrestar eso. Ya sea en Nogales, cuando se pegan los deslaves de los cerros, o acá, en Miguel Alemán, cómo no hay un curso para el agua y se tienen que abrir carreteras para que pueda correr el agua porque si no, las viviendas se llenan y la gente no puede estar en sus hogares. Es muy importante. A mí lo que me interesaba mencionar en esta ocasión es sobre los Atlas de Riesgo. Que hay que hacer un trabajo muy oportuno ahí y enlazar a los alcaldes, a los ayuntamientos, realmente con los funcionarios federales que pueden en cierto fondo, ayudar económicamente para que se hagan estos estudios técnicos que se requieren y se aprueben en su momento los Atlas de Riesgo. El Atlas de Riesgo es fundamental para la prevención y para tener un conocimiento lo más pleno posible, de la situación en la que estamos en zonas de riesgo en el Estado de Sonora. Hay uno, que según yo se hizo hace... ¿el estatal sería qué? 7, 8 años. Pero en los municipios, la mayoría de los municipios no tienen. De los 72 municipios del Estado, yo creo que han de tener, y se me hace mucho, unos 5 municipios. Y de esos 5, 2 no están actualizados, ni autorizados, ni nada por el estilo. Entonces es fundamental meternos en ese tema. Todo lo que mencionaba, diputado presidente, es muy importante pero es a consecuencia de esto. Si nosotros no tenemos un Atlas de Riesgo por Municipio, pues es hasta ciertos grados pues inoperables los consejos y reglamentos y demás que se puedan crear en los ayuntamientos. Entonces yo creo que debemos ir haciendo el plan

A y el plan B para poder avanzar, y aquí en la Comisión yo creo que sería un buen punto de partida iniciar con ese enlace y coordinación que podamos hacer nosotros, de orientar a los ayuntamientos con el Gobierno Federal, para que puedan realizar sus Atlas de Riesgo.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Muy bien, diputada. Adelante.

LIC. MORENO RÍOS GUILLERMO: Buenos días. Agradezco, diputado, la invitación que nos hace esta presente administración de su Comisión. Agradezco a los diputados, agradezco al Director Estatal de Protección Civil y a los regidores que también nos acompañan. La verdad, pues felicitarlos por la iniciativa que traes. Me llamó mucho la atención el tema de la profesionalización de los servidores públicos. Creo que es una labor muy importante. Me sumo también a la petición que hace la diputada Sánchez Chiu, con el tema de los Atlas de Riesgo. Creo que es muy importante tomar en cuenta que en el tema de protección civil únicamente se ve... y como bien lo comentaste Alberto, el tema de... somos expertos en la atención de desastres, pero no somos expertos en prevención de desastres. Por cada peso invertido en prevención, nos ahorramos \$12 en el tema de atención de desastre. Y creo que por ahí es donde tenemos que enfocar debidamente la brújula. También comentaste una cosa, diputada, muy importante. Existen los Atlas de Riesgo, pero mientras no estén debidamente publicados no sirven de absolutamente nada, son inoperantes, únicamente es un documento muy bueno de consulta, pero no sirve para nada. Es importante, por un lado. Mencionar... publicar los Atlas de Riesgo para que tengan una validez, porque ante eso, cualquiera se pueda amparar, porque no está publicado debidamente como lo marca el Artículo 30 de la Ley de Cambio Climático, la Ley General de Cambio Climático. Y piensan algunos funcionarios, que publicarlo es que esté en la página de Internet ¿no? Publicarlo es que esté debidamente en el Boletín Oficial. Y además, de nada sirve un Atlas de Riesgo que no tenga las obras de mitigación que se re... Si, aquí nos vamos a inundar. Bueno, pero cuáles son las obras de mitigación que tienes que hacer para resolverlo ¿no? Entonces creo que en ese sentido es importante. Pero una cosa que también debemos de tomar en cuenta, y les pedimos a ustedes como diputados, que por un lado gestionen los recursos para que... un Atlas de Riesgo no cuesta \$10. Un Atlas

de Riesgo no sale en dos semanas. Son caros, porque se tiene que consultar especialistas para que realmente los elaboren. Entonces si... que estas modificaciones, esto que vayan hacer, pues vaya aparejado de una gestión de recursos para los ayuntamientos, para el Estado, para poder trabajar debidamente en la elaboración de esos Atlas de Riesgo.

C. DIP. SÁNCHEZ CHIU IRIS FERNANDA: Nomás en ese sentido. Te digo, yo estaba en SEDATU y me tocaba que aquí en el Estado, nos llegaba lo de los Atlas de Riesgo, por eso tengo un grado de documentación sobre eso. Yo creo que es bien importante lo que te decía, la coordinación y el enlace, porque hay fondo que maneja el Gobierno Federal para ayuntamientos, para que formen su Atlas de Riesgo con especialistas. Entonces es lo que necesitamos nosotros, enlazar. Sería fundamental lograrlo ¿no?

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Gracias, diputada.

C. DIP. MÁRQUEZ CÁZARES JORGE LUIS: Muchísimas gracias. Yo quiero celebrar que estemos esta mañana reunidos en este recinto, atendiendo la invitación del diputado Carlos Alberto León García, como presidente de esta Comisión. Pero destacar también la presencia del licenciado Flores Chong... ¿ingeniero? Licenciado Flores Chong, Coordinador Estatal de Protección Civil. Así como la presencia de las distintas personalidades que tienen representación en esta materia, en ámbitos municipales, como coordinador municipal, como los regidores, invitados especiales expertos en esta materia. Agradecer la presencia de los compañeros que formamos parte de esta Comisión, a todos los diputados que nos acompañan, y desde luego agradecer a los invitados especiales y a los medios de comunicación. Considero que hablar de protección civil es hablar de un tema muy importante. Hemos tenido experiencias muy lamentables aquí en Hermosillo, en las que definitivamente va ligado el área de Protección Civil. Pero si nos vamos a hechos más recientes, vamos a decir que prácticamente el inicio de esta administración estatal, el inicio de esta legislatura y el inicio de esta administración municipal, aquí en Hermosillo, en Guaymas y Empalme, fueron marcados por fenómenos naturales en los que indudablemente se tuvo que tener una inmediata atención de parte de las autoridades de Protección Civil. Por eso yo destaco la

importancia del trabajo que ustedes tendrán que realizar, y quiero, desde esta trinchera, declararles y declararme, y no dudo que el resto de mis compañeros van a estar en la misma sintonía, como un gran aliado de todos ustedes. El Congreso del Estado va ser coadyuvante en el trabajo que tendremos que realizar. Ahorita lo mencionaban, participaremos desde el aspecto de las finanzas, pero también haremos la tarea en materia de modificación y adecuación de leyes, en reformar lo que se tenga que reformar. Ir adecuando, y sobre todo considero fundamental el hecho que mencionaban ahorita, en materia de capacitación. Creo que en la suma de todos estos esfuerzos, es como estaremos en condiciones de atender, de prevenir y desde luego enfrentar cualquier fenómeno por complicado que sea. Agradezco una vez más la presencia de todos ustedes y los invito a que trabajemos en equipo. Porque indudablemente eso es lo que nos ha mostrado nuestra Gobernadora: que trabajando en equipo podemos resolver más fácilmente los problemas. Ella nos puso el ejemplo desde el principio, cuando tuvimos los problemas aquí en la Costa de Hermosillo. Después, el problema que se suscitó en Guaymas, en Empalme, por allá en el sur, en Huaisacoba, en Etchojoa, donde también hubo algunas inundaciones y hubo afectados, hubo damnificados generados por las fuertes lluvias que se presentaron. Pero bueno, lo importante es que hubo una atención expedita, hubo una atención inmediata y todo esto se llevó a cabo afortunadamente por esta coordinación que existe, donde nuestra líder en el Estado, la Licenciada Claudia Pavlovich, puso la muestra. Yo les agradezco a todos su presencia y les reitero esa disposición para trabajar en equipo. Muchísimas gracias.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Diputado Villegas... Adelante, por favor, Gerardo.

C.ING. FÉLIX PADILLA GERARDO: Muy amable. Antes que nada, agradecer de una manera muy especial la invitación, la consideración que tuvo el diputado Carlos León, para invitarnos a colaborar en esta importante Comisión. Y hacerle saber pues que me da mucho gusto haber tenido la oportunidad de conocerlos. Al titular de la Unidad Estatal de Protección Civil, al titular de la Unidad Municipal, tengo ya largo tiempo de conocerlo, y la verdad, en todos ustedes no he podido ver otra cosa más que ganas de hacer el trabajo. Y algo

también muy importante; una apertura sin precedentes para el acercamiento. Yo creo que en nuestra ciudad y en nuestro Estado contamos con personas con experiencias puntuales y valiosas, en muchas disciplinas que involucran la protección civil, y esas personas han estado esperando esta oportunidad para acercarse, para colaborar con ustedes y especialmente para también colaborar con la población. Yo creo que la protección civil no debe caer únicamente en los hombros de la autoridad. Sabemos que eso no es posible. La protección civil se comparte desde los miembros más humildes de la familia, los más pequeños, hasta los más encumbrados en cualquier empresa. Todos debemos de conocer y dominarla. Somos los primeros respondientes, somos los que estamos en el incidente, no las autoridades. Entonces tenemos que tener esa habilidad. Entonces yo creo que debemos transformar el concepto de la protección civil, en un punto en el que sea asimilable, que sea atractiva para todos los miembros de la sociedad, y que no... quitar de ello los estigmas que a veces relacionados con tantos aspectos que piensan que es complicada, que es costosa. Ahorita bien citabas el aspecto de la prevención y también el diputado lo decía, ¿no? Más que protección es una etapa de prevención civil. Entonces celebro todo eso, me da gusto y quiero reiterar la voluntad que tenemos de mi persona y de un gran equipo de profesionales que están a nuestro alrededor para colaborar sin medida con ustedes para mejorar los aspectos de protección civil. Muchas gracias.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Diputado Gutiérrez.

C. DIP. GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ARMANDO: Buenos días. Señor presidente, yo quisiera que por su conducto le hiciera llegar a nuestro compañero diputado, nuestras condolencias por el fallecimiento de su señor padre. Bueno, yo quiero agregar algo. Yo creo que estamos en un tema muy interesante y qué bueno que conjuguemos esfuerzos para que, como bien lo dijo usted, más que protección sea prevención. Habrá situaciones naturales que seguramente no podemos prevenir, pero hay otras situaciones, como bien lo decía ahorita la diputada, asentamientos humanos que a veces se dan en zonas de alto riesgo que tenemos que prevenir. A veces a los ayuntamientos se les va de las manos, por la situación de que pues no tienen predio dónde meter los nuevos asentamientos. Yo creo que podemos lograrlo desde aquí.

Que sea más.... hacer más énfasis en la prevención. Porque sí es cierto, prevenir nos soluciona muchísimos altos riesgos que se están dando. Qué bueno que todos estamos en el mismo canal. Yo creo que a esta legislatura le otorgaremos bastantes beneficios para que esos recursos que a veces se tienen que ir en la protección, pues se vaya a la prevención y podamos destinarle recursos a otros puntos mucho más importantes. Felicidades para todos y bienvenidos.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Gracias, diputado Gutiérrez.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Buenas tardes. Felicidades, diputado presidente de la Comisión de Protección Civil, por la instalación del día de hoy. Muchas gracias por acompañarnos, al coordinador de Protección Civil. Celebro yo que sea él, el Coordinador de Protección Civil porque traes sangre ahí de... para empezar de servicio y además forjado en la educación. Y lo quiero resaltar esto, porque yo vengo de un Municipio donde cuando llueve... es más, no sé si conozcan Guaymas. (Inaudible)... siempre hay riesgo de inundación y de que pase lo que acaba de pasar hace dos semanas. A mí me tocó saludar a la Gobernadora y al Coordinador de Protección Civil. Y bueno, esta inundación... este caos que sucedió en Guaymas no hubiera sucedido si pues hubiera habido las medidas necesarias para proteger estas familias. Si bien es cierto, todo el desastre que hubo ahí son en asentamientos de alto riesgo, es en la colonia Adolfo... bueno, le dicen la colonia Fátima. Falta mucho en el asunto de prevención, ahí en Guaymas y además autoridades anteriores, municipales, y hablo de todos los colores, en esa materia no le han invertido. Hasta hace poco se invirtieron en unos canales ahí para el desalojo del agua, sobre todo en los arroyos y avenidas, pero no fueron suficientes, y prácticamente el destrozo de ahí fueron por los canales que se construyeron. Pues le tocó ahí al diputado presidente de Protección Civil. Por un lado entró agua y por la otra puerta... por una puerta entró agua y por la otra salieron los muebles y todo lo que tenían en sus casas. En escasos 10 minutos que se desahogó el agua, ya no había agua en toda la colonia. Nos tocó, los que pudimos pasar por la zona de riesgo decir, ¿cómo es posible que en tan poco tiempo haya hecho tanto destrozo? Claro que contra el agua, el viento y el fuego no se puede hacer gran cosa. Pero nosotros podemos prevenir que ese

tipo de situaciones no vuelvan a ocurrir. Yo quisiera pedirle pues a los funcionarios municipales y estatales, que sensibilicen, Coordinador, al Secretario de Gobierno y a la Gobernadora, para invertirle y que... en esa materia ¿no? Que le inviertan en la prevención. Ahí en Guaymas hay pendientes como... pues hay un edificio que urge desalojo. Hay cosas pendientes que quedaron en materia de protección civil, que tendrán todo nuestro apoyo. No tengan ni la menor duda, Alberto. Muchas gracias al coordinador de Protección Civil municipal y a los regidores que nos acompañan y obviamente a los diputados. Invitarlos a no quitar el dedo del renglón y a trabajar en apoyo pues con los diputados que son miembros de esta comisión para trabajar en pro (Inaudible).

C. DIP. SÁNCHEZ CHIU IRIS FERNANDA: En donde nos falta un poquito avanzar en el tema de protección civil, sobre todo las zonas de riesgo. Pero yo creo que... aprovechar también para reconocer, ahora sí que la gestión de nuestra Gobernadora, de Claudia Pavlovich Arellano, pero sobre todo de la pronta respuesta que tuvimos del FONDEN, que eso es algo muy, muy importante y hay que reconocerlo. De verdad que no me va dejar mentir aquí, nuestro coordinador de Protección Civil. Hay que agradecer que fue muy pronta y oportuna la respuesta que se tuvo por Protección Civil, para poder nosotros dar... pues avanzar en la solución o avanzar un poco en la ayuda que nuestros compañeros del Estado de Sonora, que fueron afectados, pudieran recibir en su momento. Y lo digo porque a mí cada día más me impresiona cómo se va avanzando en este tema, presidente, porque, cómo es que el FONDEN llega a georreferenciar cada uno de los lugares donde se realizan los apoyos. Esto es bien interesante. Se realizan cuatro fotografías, que son imágenes satelitales, y entonces de esa manera ellos ya marcan la zona en donde se va estar realizando el apoyo para que no haya ninguna confusión y no haya ningún mal manejo, y de esa manera se transparenta mucho más el actuar. Entonces nada más reconocer el actuar del FONDEN, del Gobierno Federal y de la gestión de nuestra Gobernadora Claudia Pavlovich. Gracias.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Y aprovechando el asunto del FONDEN, pues a mí me ha tocado recorrer la zona de Guaymas y me ha tocado ver que precisamente eso todavía no está bien regulado, y a lo mejor

sale de manos en algunas ocasiones, ¿no? Pero (Inaudible) y celebro la ayuda del FONDEN, de este fondo para los desastres naturales, pero también pues encontramos despensas en lugares donde (Inaudible), que sobre todo llegó y se aprovecha para otro tipo de situaciones, porque llegan a malas manos pues. Y creo que esto lo tenemos que ir cerrando, porque no todo es ayuda alimentaria. De hecho, ahorita parte de lo que estamos haciendo algunos de los diputados aquí presentes es pues trabajar para que... pues es una colecta y algunas actividades que estamos haciendo para llegarles... ahorita les platicaba, por un lado, por una puerta entró agua y por la otra salieron todos los muebles, y los muebles de las casas difícilmente el FONDEN pues les llegan a otorgar. Si hay ayuda, ahorita van a entregar estufas y ese tipo de cosas ¿no? Pero a veces se desvirtúa. Y no digo que tenga la culpa ni la gobernadora, ni el presidente municipal, ni el propio FONDEN, sino a veces la falta de reglas o personal autorizado para entregar estas ayudas, es donde pasan este tipo de situaciones. Entonces, ¿qué es? Bueno, ayudar a las autoridades y normar este tipo de situaciones para que no ocurran y que la ayuda sea la que realmente se ocupa. En el caso de Guaymas llegó, hasta ahorita, mucha ayuda alimentaria. Se solidarizaron los presidentes municipales de todos los colores, los diputados de todos los colores, la gobernadora, y esto es lo que tiene que prevalecer.

C. DIP. SÁNCHEZ CHIU IRIS FERNANDA: Sí, en eso estoy de acuerdo. Digo, yo lo viví en Miguel Alemán. Pero lo primero que llega normalmente es la ayuda alimentaria, el agua, cuestiones de víveres y cuestiones no perecederas que puedan ser más rápidas que el apoyo que mencionaba, georreferenciado, que normalmente es para construcción de vivienda para reparar las zonas afectadas, que son a las viviendas a las que se les toman las fotografías. Lo demás es mucho más rápido de poderlo entregar. Pero además... cierto, nosotros siempre debemos de estar vigilantes y buscando la mejora continua, porque pues siempre habrá quien no obre como deba de ser y será tarea de todos los ciudadanos el estar vigilantes y apoyando a obrar correctamente, como debe de ser. Porque finalmente esta es una acción de muy buena voluntad para ayudar y apoyar a los afectados. Nada más, sería todo y gracias.

C. LIC. MORENO RÍOS GUILLERMO: Referente al tema... Perdón.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Adelante.

C.LIC. MORENO RÍOS GUILLERMO: Nomás para reforzar el tema del FONDEN. Creo que si es importante. O sea, si llega la ayuda alimenticia de manera inmediata, pero también... o sea, se va partiendo por etapas. Ya se hizo el levantamiento de todo el tema de viviendas que quedaron... ya habló Pablo, por el Miguel Alemán, específicamente que es el Municipio de Hermosillo y obviamente también se hicieron los levantamientos de las carreteras que quedaron destrozadas. También hay un fondo que se va destinar para eso. Digo, va partiendo todo en etapas. (Inaudible) Y se hizo un trabajo, estuvimos casa por casa checando la georreferenciación y no todas las casas son las que entran, porque sí es muy detallado. Fue una labor que se hizo muy minuciosa.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Quisiera cerrar... ¿Si alguien tiene alguna participación? Cerrar con el tema de Guaymas. Me tocó estar ahí, precisamente con el Comité Municipal de Protección Civil, donde está Ejército, regidores, funcionarios y muy metidos en el tema. Pero el tema de prevención civil, y es donde invito compañeros diputados, y por eso el mensaje de que estén los coordinadores y los regidores con los reglamentos. Debemos de trascender pues. Lo preocupante y lo que no debe de pasar es cómo una lluvia de dos horas y media, ponga en riesgo a los habitantes de un Municipio. Aunque haya Atlas de Riesgo y aunque haya comités de Protección Civil. Lo que no podemos esperar es la buena voluntad de las autoridades en turno. O sea, yo agradezco que haya ido nuestra Gobernadora y el Ejército y todo, pero va más allá de una pronta respuesta. Porque a lo mejor esta Gobernadora si va rápido, pero el que venga no lo va hacer. Entonces necesitamos tener las bases y la protección civil es mirar hacia atrás también. Porque hay corrupción en las obras y nadie se quiere aventar esos clavados. El drenaje está colapsado en Guaymas y ha habido recursos desde el 2010 en drenaje y es de los peores municipios con drenaje. ¿Qué pasa ahí? La gente en los recorridos decía, que ese canal que hizo el alcalde pasado, que lo que hicieron, las obras que hicieron, el pavimento lo pusieron al nivel de las casas. Entonces todo vino a empeorar. Si estuviéramos previniendo ahí como autoridad, pues no hubiéramos permitido que eso sucediera. Y la invitación es a trascender, a que

no sea discurso de discursos, sino que podamos empezar a hacer un plan realmente realista y empezar con lo primero. Se tiene que traducir los esfuerzos que estemos haciendo en presupuesto. Definitivamente. Porque... y platicando contigo, me decían, sí, el bombero puede tener todas las ganas y la voluntad de ir apagar, pero también se apaga con dinero. Es decir, ocupa material, ocupa herramienta para poder hacer su trabajo. Estaremos viendo qué prioridades son y los invitaría a trabajar ahí. Guaymas ocupa, porque siempre, cada dos años, tres años, a Guaymas le pasa lo mismo y reaccionamos de la misma manera. La capacitación a quienes estén al frente, definitivamente se gasta más el dinero en otras cosas que en la gente que está para cuidarnos, esté preparada. Hay muchos retos y la idea es que... por eso los invité a que lo hagamos en equipo. Muchas gracias, y a los medios que nos acompañan. Doy por clausurada la presente siendo las 9:56 del día 21 de octubre. Muchas gracias. Los invito a una foto, por favor.